

**INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CENIA C. LTDA.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley en el Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía **CENIA C. LTDA**, me complace someter a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y más anexos que forman el Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2002.

En el periodo 2002 la compañía **CENIA C. LTDA**, no realizo transacción alguna pero dejamos constancia de nuestra existencia legal y presentamos los Estados financieros para seguir el marco legal. Esperando que para el año nuevo se cristalicen nuevos proyectos que nos ayuden a salir adelante.

Atentamente



**FRANKLIN VILLAMAR BAJAÑA  
GERENTE GENERAL**

24 SET 2003

